



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 30 de Octubre 2017

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 121/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Determinese la realización de una investigación administrativa, en relación al accidente sufrido por la pieza de material mayor B-1 con RB-1, ocurrido el día 29 de octubre del presente año, en lugar de Citación de Competencia de Cuerpo.

La investigación determinada estará a cargo del Capitán (I) de la Séptima Compañía Sr. Alexis Rojas García, el que deberá informar dentro de un plazo de 10 días hábiles, el origen y la causa del accidente como así mismo de las conclusiones de la investigación, determinando en su caso las responsabilidades del conductor como del Voluntario a Cargo.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur**